LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) N° 02/2020

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - ID N° 382.937"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los ocho (08) días del mes de setiembre del año dos mil veinte, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, conformado según Resolución N° 67/2020 por la **Lic. María Morel de Cantero**, Directora de la Dirección Administrativa, el **Ing. Inf. Osval David Cano Insfrán**, Director de Gabinete, el **Lic. Rubén David Granada López**, Jefe del Departamento de TIC y el **Abg. Adalberto Rodas**, Jefe del Departamento de Asesoría Jurídica, todos funcionarios de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del proceso de **Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 02/2020 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"** – individualizado con el **ID N° 382.937**, llevado a cabo por la **Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)**.

La evaluación fue realizada en base a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, el Artículo 63° del Decreto N° 2992/19, y demás artículos concordantes.

1. ANTECEDENTES:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley N° 2051/03, la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), por Memorando DGAF N° 295/20, del 11 de mayo de 2020, remitió a la Coordinación de Contrataciones, las especificaciones técnicas del llamado para la Adquisición de equipos informáticos; previéndose de esta manera, un monto total de Gs. 310.000.000 (guaraníes trescientos diez millones) para el presente proceso licitatorio.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado se realizó teniendo en cuenta los créditos presupuestarios en la línea 1-001-00- con fuente de financiamiento 10, teniendo en cuenta la siguiente distribución:
Actividad 1, 540 – Adquisiciones de equipos de oficina y computación, por un monto total de Gs. 155.000.000 (guaraníes ciento cincuenta y cinco millones);
Actividad 2, 540 – Adquisiciones de equipos de oficina y computación, por un monto total de Gs. 155.000.000 (guaraníes ciento cincuenta y cinco millones); previstos para el ejercicio fiscal 2020, conforme al siguiente detalle:

Año	Tipo	Prog.	Sub Prog.	Proy.	O.G.	Descripción	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto Gs
2020	1	001	00	01	540	Adquisiciones de equipos de oficina y computación	10	1	99	155.000.000
2020	1	001	00	02	540	Adquisiciones de equipos de oficina y computación	10	1	99	155.000.000

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS:

Habiendo llegado a su término el plazo previsto, el ocho de julio del corriente año, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Concurso de Ofertas, según el siguiente detalle:

Abg. Adalberto G. Rodas L.
Abogado Dictaminante
Departamento de Asesoría Jurídica

Ing. Osval David Cano
Dirección de Gabinete
ANEAES

Lic. Rubén David Granada, Jefe
Dpto. de Tecnología de la Información y Comunicación
ANEAES

María Morel de Cantero
Dirección Administrativa

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

N°	Oferentes	Correo Electrónico	Precio de la Oferta (IVA Incluido)		En Letras
1	Delta Tech S.A.	oscar.doldan@dg.com.py	Ítem N° 1	93.589.570	Guaraníes doscientos cincuenta y ocho millones cuatrocientos ocho mil cuatrocientos cincuenta.
			Ítem N° 2	164.818.880	
			Ítem N° 3	No Cotiza	
			Total	**258.408.450**	
2	Office Compu S.A.	licitacion@officecompu.com.py	Ítem N° 1	86.326.000	Guaraníes doscientos setenta y siete millones seiscientos cincuenta y tres mil.
			Ítem N° 2	116.257.000	
			Ítem N° 3	75.070.000	
			Total	**277.653.000**	
3	SDA Paraguay S.A.	fronta@sda.com.py	Ítem N° 1	83.500.000	Guaraníes doscientos sesenta y nueve millones novecientos cincuenta mil.
			Ítem N° 2	113.700.00	
			Ítem N° 3	72.750.000	
			Total	**269.950.000**	
4	Bios Informática de Eliseo Gómez Romero	licitaciones@bios.com.py	Ítem N° 1	89.900.000	Guaraníes doscientos noventa y ocho millones cuatrocientos mil.
			Ítem N° 2	128.500.000	
			Ítem N° 3	80.000.000	
			Total	**298.400.000**	
5	Master Soft Paraguay S.R.L.	licitaciones@mastersoft.com.py	Ítem N° 1	65.031.400	Guaraníes sesenta y cinco millones treinta y un mil cuatrocientos.
			Ítem N° 2	No Cotiza	
			Ítem N° 3	No Cotiza	
			Total	**65.031.400**	
6	Parasoft S.R.L.	dpto.comercial@parasoft.com.py	Ítem N° 1	79.930.000	Guaraníes setenta y nueve millones novecientos treinta mil.
			Ítem N° 2	No Cotiza	
			Ítem N° 3	No Cotiza	
			Total	**79.930.000**	
7	TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez	tesingenieria@gmail.com	Ítem N° 1	86.900.000	Guaraníes ochenta y seis millones novecientos mil.
			Ítem N° 2	No Cotiza	
			Ítem N° 3	No Cotiza	
			Total	**86.900.000**	

Abg. Adalberto G. Rodas L.
Abogado Dictaminante
Departamento de Asesoría Jurídica

Ing. Osval David Cano
Dirección de Gabinete
ANEAES

Lic. María Morel de Cantero
Directora Administrativa

Lic. Rubén David Granada, Jefe
Dpto. de Tecnología de la Información y Comunicación
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

N°	Oferentes	Correo Electrónico	Precio de la Oferta (IVA Incluido)		En Letras
8	Data Lab S.A.	grp_licitaciones@datalab.com.py / datalab@datalab.com.py	Ítem N° 1	87.272.000	Guaraníes ciento ochenta y ocho millones ochenta y siete mil quinientos.
			Ítem N° 2	100.815.500	
			Ítem N° 3	No Cotiza	
			Total	**188.087.500**	

3.1. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA.

1) El **Sr. Carlos Enrique Gamez Cassera** en representación de **Data Lab S.A.** y el **Sr. Cesar Daniel Melgarejo Zelada** en representación de **Parasoft S.R.L.**, manifiestan que la firma **Master Soft S.R.L.**, el equipo ofertado por el mismo pertenece a la marca MSP Tech A21, los mismos fueron descalificados por la Corte Suprema de Justicia de Guaira con ID N° 360.500, por utilizar componentes internos de diversas marcas y borrar o sobre escribir los componentes con su propia marca. No presentan certificado ISO 9001 del diseño como lo requiere el PBC.
2) El **Sr. Carlos Enrique Gamez Cassera** en representación de **Data Lab S.A.**, manifiestan que la firma **Master Soft S.R.L.**, no presenta certificación Energy Star del modelo del equipo ofertado. Así mismo el equipo Accer X4665G ofertado por la firma **TES INGENIERIA** en el ítem N° 1 posee un disco duro de 1tb 5400 rpm declarado en el catálogo presentado, siendo que lo requerido es 7200 rpm, no cumpliendo con este punto, no presenta autorización del fabricante.
   Se recomienda la verificación a todos los oferentes de cumplimiento de la exigencia de contar con la posibilidad de DOWNGRADE del sistema operativo teniendo en cuenta que este punto fue consultado a la convocante donde se ha respondido que se debe adecuar a las especificaciones técnicas debiendo cumplir este punto, siendo necesario un software adicional para cumplir el mismo.
3) El **Sr. Cesar Daniel Melgarejo Zelada** en representación de **Parasoft S.R.L.**, manifiesta que conforme a lo manifestado precedentemente, cumplen con todo lo solicitado en el PBC.

Al respecto, las observaciones realizadas se tendrán en cuenta, al momento de evaluar las documentaciones formales de los oferentes, en vista a que los mismos no son de carácter sustancial.

4. VERIFICACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

De acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación y el Método de Evaluación establecido en el Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 2992/20, se procedió a verificar si las ofertas presentadas por las empresas **Delta Tech S.A., Office Compu S.A., SDA Paraguay S.A., Bios Informática de Eliseo Gómez Romero, Master Soft Paraguay S.R.L., Parasoft S.R.L., TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez y Data Lab S.A.** cumplen con las documentaciones básicas de carácter sustancial solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Abg. Humberto G. Rodas L.
Abogado Dictaminante
Departamento de Asesoría Jurídica

Ing. Osval David Cano
Dirección de Gabinete
ANEAES

Lic. Maria Morel de Cantero
Directora Administrativa

Lic. Rubén David Granada, Jefe
Dpto. de Tecnología de la Información y Comunicación
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Documentos Solicitados	Delta Tech S.A.	Office Compu S.A.	SDA Paraguay S.A.	Bios Informática de Eliseo Gómez Romero	Master Soft Paraguay S.R.L.,	Parasoft S.R.L.	TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez	Data Lab S.A.
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de mantenimiento de Oferta *	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Presenta SIPE Nº 1601529	No Aplica	No Aplica	Presenta SIPE Nº 1601479	No Aplica
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes*	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
e) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de **la persona jurídica** tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta	Presenta SIPE Nº 1601457	Presenta SIPE Nº 1601574	No Aplica	Presenta SIPE Nº 1601572	Presenta SIPE Nº 1601467	No Aplica	Presenta SIPE Nº 1601464

Abg. Adalberto G. Rodas L.
Abogado Dictaminante
Departamento de Asesoría Jurídica

Ing. Osval David Cano
Dirección de Gabinete
ANEAES

Lic. Marta Morel de Cantero
Directora Administrativa

Lic. Rubén David Granada, Jefe
Dpto. de Tecnología de la Informacion y Comunicación
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Documentos Solicitados	Delta Tech S.A.	Office Compu S.A.	SDA Paraguay S.A.	Bios Informática de Eliseo Gómez Romero	Master Soft Paraguay S.R.L.,	Parasoft S.R.L.	TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez	Data Lab S.A.
f) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta	Presenta SIPE N° 1601457	Presenta SIPE N° 1601574	No Aplica	Presenta SIPE N° 1601572	Presenta SIPE N° 1601467	No Aplica	Presenta SIPE N° 1601464

5. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR EL OFERENTE:

			Precio Referencial		Master Soft Paraguay S.R.L.		Parasoft S.R.L.	
Ítem	Descripción de los Bienes	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Computadoras personales (PC) de escritorio.	10	9,500,000	95,000,000	6,503,140	65,031,400	7,993,000	79,930,000
2	Notebook Tipo 1 - Avanzada.	10	13,000,000	130,000,000	No Cotiza		No Cotiza	
3	Notebook Tipo 2 - Intermedia.	10	8,500,000	85,000,000	No Cotiza		No Cotiza	
			Total:	310,000,000	Total:	65,031,400	Total:	79,930,000

			Precio Referencial		TES Ingeniería de Diego Rodríguez		Bríos Informática de Eliseo Gómez Romero	
Ítem	Descripción de los Bienes	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Computadoras personales (PC) de escritorio.	10	9,500,000	95,000,000	8,690,000	86,900,000	8,990,000	89,900,000
2	Notebook Tipo 1 - Avanzada.	10	13,000,000	130,000,000	No Cotiza		12,850,000	128,500,000
3	Notebook Tipo 2 - Intermedia.	10	8,500,000	85,000,000	No Cotiza		8,000,000	80,000,000

Abg. Adalberto G. Rodas L.
Abogado Dictaminante
Departamento de Asesoría Jurídica
ANEAES

Ing. Osval David Cano
Dirección de Gabinete
ANEAES

Lic. Rubén David Granada, Jefe
Dpto. de Tecnología de la Información y Comunicación
ANEAES

Negros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Lic. María Morel de Cantero
Directora Administrativa
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Ítem	Descripción de los Bienes	Cantidad	Precio Referencial		TES Ingeniería de Diego Rodríguez		Bríos Informática de Eliseo Gómez Romero	
			Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
			Total:	310,000,000	Total:	86,900,000	Total:	298,400,000

Ítem	Descripción de los Bienes	Cantidad	Precio Referencial		SDA Paraguay S.A.		Office Compu S.A.	
			Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Computadoras personales (PC) de escritorio.	10	9,500,000	95,000,000	8,350,000	83,500,000	8,632,600	86,326,000
2	Notebook Tipo 1 - Avanzada.	10	13,000,000	130,000,000	11,370,000	113,700,000	11,625,700	116,257,000
3	Notebook Tipo 2 - Intermedia.	10	8,500,000	85,000,000	7,275,000	72,750,000	7,507,000	75,070,000
			Total:	310,000,000	Total:	269,950,000	Total:	277,653,000

Ítem	Descripción de los Bienes	Cantidad	Precio Referencial		Data Lab S.A.		Delta Tech S.A.	
			Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Computadoras personales (PC) de escritorio.	10	9,500,000	95,000,000	8,727,200	87,272,000	9,358,957	93,589,570
2	Notebook Tipo 1 - Avanzada.	10	13,000,000	130,000,000	10,081,550	100,815,500	16,481,888	164,818,880
3	Notebook Tipo 2 - Intermedia.	10	8,500,000	85,000,000	No Cotiza		No Cotiza	
			Total:	310,000,000	Total:	188,087,500	Total:	258,408,450

5.1 VERIFICACIÓN ECONOMICA DE LA OFERTA PRESENTADA SEGÚN RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020:

Este Comité ha comparado los precios ofertados con los precios referenciales, en cumplimiento de la Resolución citada ut supra, constatando que el precio ofertado por la firma **Master Soft Paraguay S.R.L.** para el ítem N° 1 se encuentra por debajo del porcentaje establecido en la citada resolución, por lo que le fue solicitado, remitan la composición de su precio unitario ofertado. En fecha 08 de setiembre del corriente, la firma oferente dio cumplimiento a lo requerido; el Comité de Evaluación de Oferta ha tenido como satisfactoria dicha respuesta.

5.2 COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

De conformidad a la disposición contenida en el num.2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a verificar la planilla de precios presentada por las firmas oferentes **Master Soft Paraguay S.R.L., Parasoft S.R.L., Data Lab S.A., SDA Paraguay S.A., Delta Tech S.A., TES Ingeniería de Diego Rodríguez, Bríos**

Abg. Adalberto G. Rodas L.
Abogado Diciminante
Departamento de Asesoría Jurídica

Ing. Osval David Cano
Dirección de Gabinete
ANEAES

Lic. Rubén David Granada, Jefe
Dpto. de Tecnología de la Información y Comunicación
ANEAES

Lic. María Morel de Cantero
Directora Administrativa

Negros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Informática de Eliseo Gómez Romero y Office Compu S.A. teniendo en cuenta que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, constatándose que las mismas no contienen errores aritméticos.

5.3 APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA:

No se ha aplicado lo referente al margen de preferencia, en vista a que los oferentes no han presentado el mencionado certificado, por tanto, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, no se configura los supuestos señalados para la aplicación del margen de preferencia.

6. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES:

De conformidad a lo establecido en el núm. 3 del Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se procede a evaluar las dos primeras ofertas más bajas en precio, que corresponden a las presentadas por las firmas **Master Soft Paraguay S.R.L., Parasoft S.R.L., Data Lab S.A. y SDA Paraguay S.A.** habiéndose observado cuanto sigue:

REQUISITOS	Master Soft Paraguay S.R.L.	Parasoft S.R.L.	Data Lab S.A.	SDA Paraguay S.A.
Documentos legales para todos los Oferentes:				
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Constancia de presentación de la *"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"* ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/19.	Cumple	*No Aplica	Cumple	Cumple
Documentos legales para Oferentes Individuales. Personas Jurídicas:				
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Otros documentos:				
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016, 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente (Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018).	3,84	1,92	2,85	2,32

Abg. Adalberto G. Rodas L.
Abogado Dictaminante
Departamento de Asesoría Jurídica

Ing. Osval David Cano
Dirección de Gabinete
ANEAES

Lic. María Morel de Cantero
Directora Administrativa

Lic. Rubén David Granada, Jefe
Dpto. de Tecnología de la Información y Comunicación
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

REQUISITOS	Master Soft Paraguay S.R.L.	Parasoft S.R.L.	Data Lab S.A.	SDA Paraguay S.A.
Endeudamiento: pasivo total / activo total (No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018).	0,26	0,34	0,33	0,45
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital (El promedio en los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018, no deberá ser negativo).	64,07%	145,80%	36,90%	17,95%
Copia de facturaciones y/o recepciones finales o contratos que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Autorización del fabricante. El oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Copia de apertura de negocios y pago de patente municipal al día.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Catálogo y especificaciones técnicas originales del equipo ofertado en comparación con las especificaciones solicitadas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

*La firma PARASOFT S.R.L. cuenta con una acción de inconstitucionalidad contra el art. 1 de la Ley N° 6355/19 admitida por la Corte Suprema de Justicia, la cual mediante Auto Interlocutorio N° 240 de fecha 16 de junio del corriente año, dio lugar a la suspensión de la aplicación del artículo 1 de la referida Ley, en consecuencia, la misma no es pasible de la exigencia del citado documento, conforme a lo resuelto por la máxima instancia judicial, hasta tanto sea resuelta en forma definitiva dicha acción.

De la verificación realizada, se desprende que los documentos formales presentados por los oferentes **Master Soft Paraguay S.R.L., Parasoft S.R.L., Data Lab S.A. y SDA Paraguay S.A.** cumplen con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

7. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15:

En base a lo dispuesto en el Artículo 1° de la Resolución DNCP N° 849/15, el Comité procedió a verificar **en el SINARH, si los representantes y el firmante de la oferta presentada** por la empresa **Master Soft Paraguay S.R.L. están comprendidos en la disposición contenida en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03 (prohibiciones y limitaciones).**

Master Soft Paraguay S.R.L.	
Sr. Luis María Oreggioni Páez - C.I.C. N° 690.021 No Registra Datos	Sra. Carlos Armado Jorge Raul Guggiari Doutreleau - C.I.C. N° 636.489 No Registra Datos

Abg. Humberto G. Rodas L.
Abogado Dictaminante
Departamento de Asesoría Jurídica

Ing. Osval David Cardozo
Dirección de Gabinete
ANEAES

Lic. Marta Morel de Cantero
Directora Administrativa

Lic. Rubén David Granada, Jefe
Dpto. de Tecnología de la Información y Comunicación
ANEAES

Mcal. López N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 [illegible]
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Master Soft Paraguay S.R.L.	
Sr. Gisela Selma Weiberlen de Oreggioni - C.I.C. Nº 903.385 No Registra Datos	

Finalizada la verificación a través del SINARH, se puede corroborar que el firmante de la oferta y los representantes de la empresa Master Soft Paraguay S.R.L., no se encuentran comprendidos en las prohibiciones contenidas en el artículo 40° de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Parasoft S.R.L.	
Sr. Juan Pablo Águila Bravo - C.I.C. Nº 1.341.894 No Registra Datos	Sr. Renato Andrea Pontiggia Berton - C.I.C. Nº 3.629.060 No Registra Datos
Sr. Hector Raul Brunet - C.I.C. Nº 3.582.802 No Registra Datos	

Finalizada la verificación a través del SINARH, se puede corroborar que el firmante de la oferta y los representantes de la empresa Parasoft S.R.L., no se encuentran comprendidos en las prohibiciones contenidas en el artículo 40° de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Data Lab S.A.	
Sr. Vicente David Sánchez Céspedes - C.I.C. Nº 2.491.892 No Registra Datos	Sra. Andrea Betina Sánchez de Angulo - C.I.C. Nº 2.491.839 No Registra Datos
Sra. Alice Beatriz Sánchez Céspedes - C.I.C. Nº 2.491.838 No Registra Datos	Sr. Vicente Sánchez - C.I.C. Nº 669.456 No Registra Datos
Sr. Mirta Justina Morinigo de Rojas - C.I.C. Nº 654.349 No Registra Datos	

Finalizada la verificación a través del SINARH, se puede corroborar que el firmante de la oferta y los representantes de la empresa Data Lab S.A., no se encuentran comprendidos en las prohibiciones contenidas en el artículo 40° de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

SDA Paraguay S.A.	
Sr. Federico Inocencio Frontanilla Riveros - C.I.C. Nº 524.067 No Registra Datos	Sr. Federico Manuel Raúl Frontanilla Vallejos- C.I.C. Nº 3.385.010 No Registra Datos
Sra. María Emilia Frontanilla Vallejos - C.I.C. Nº 3.385.024 No Registra Datos	Sra. Esperanza Catalina Vallejos Meza - C.I.C. Nº 751.212 No Registra Datos

Abg. Adalberto G. Rodas L.
Abogado Dictaminante
Departamento de Asesoría Jurídica

Ing. Osval David Cano
Dirección de Gabinete
ANEAES

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ANEAES

Lic. Rubén David Granada, Jef
Dpto. de Tecnología de la Información y Comunicación
ANEAES

Lic. María Morel de Cantero
Directora Administrativa

Tegros 1930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494 040
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Finalizada la verificación a través del SINARH, se puede corroborar que el firmante de la oferta y los representantes de la empresa SDA Paraguay S.A., no se encuentran comprendidos en las prohibiciones contenidas en el artículo 40° de la Ley N° 2051/03 ***"De Contrataciones Públicas"***.

8. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

En cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, en razón a la competencia, el funcionario el **Lic. Rubén David Granada López**, Jefe del Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación y el **Ing. Inf. Osval David Cano Insfrán,** Director de Gabinete, que conforman este Comité de Evaluación, procedieron a verificar si las especificaciones técnicas contenidas en las ofertas económicamente más convenientes, presentadas por las empresas **Master Soft Paraguay S.R.L., Parasoft S.R.L., Data Lab S.A. y SDA Paraguay S.A.** se adecuan a lo requerido en la Carta de Invitación, resultando de dicha operación cuanto sigue:

N°	Oferentes	Especificación Técnica	Observación
1	**Master Soft Paraguay S.R.L.**	No cumple	*Se realiza la siguiente observación.
2	**Parasoft S.R.L.**	Cumple	Ninguna
3	**Data Lab S.A.**	Cumple	Ninguna
4	**SDA Paraguay S.A.**	Cumple	Ninguna

*La oferta más económica para el ítem N° 1 "Computadoras personales (PC) de escritorio **Tipo 1 – Avanzada**" fue presentada por la empresa Master Soft Paraguay, cuya evaluación se detalla a continuación:

Empresa: Master Soft Paraguay.
Equipo ofertado: MSP-TECH A21-SERIES
Evaluación de las especificaciones técnica de la oferta.
Ítem - BIOS del Sistema: Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.

Respuesta del comité: La empresa provee la dirección de sitio web de ella misma con el fin de la descarga de actualización del BIOS del Sistema, no así el sitio web del fabricante de la Placa Madre ofertada, con el fin de la descarga de actualizaciones correspondientes, atendiendo a que el fabricante lanza actualizaciones periódicas y esto puede omitirse al no dirigirse al sitio oficial de descarga, se considera que la oferta incumple éste ítem.
Se adjunta captura de pantalla del enlace proveído por la empresa para la Descarga correspondiente.

Abg. Humberto G. Rodas L.
Abogado Dictaminante
Departamento de Asesoría Jurídica

Ing. Osval David Cano
Dirección de Gabinete
ANEAES

Lic. Rubén David Granada, Jefe
Dpto. de Tecnología de la Información y Comunicación
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L 007
Computadoras – Accesorios – Insumos – Servicio Técnico
Instalación y Cableado de Redes – Software

COMPUTADORA TIPO 1- AVANZADA MARCA MSP TECH - A21 SERIES AMD		
Placa	16-245013-01	http://msptech.com.py/productos/motherboards/mb-b450m-a-pn-16-245013-01/
Para descarga del BIOS		http://msptech.com.py/descargas-mastersoft/

Ítem - Monitores: De la misma marca que el CPU, Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar.

Respuesta del comité: La empresa oferente presenta una copia del documento de las pruebas realizadas por la empresa denominada TUVRheinlad, el cual se manifiesta que la muestra acercada cumple con las especificaciones del programa de requerimientos para monitores de Energy Star.

Cabe destacar que al pie de dicho documento se expresa lo siguiente: *"Éste informe de prueba sólo se relaciona con la muestra de prueba. Sin permiso del centro de pruebas, el informe no puede duplicarse en extractos. Este informe de prueba no autoriza a utilizar ninguna marca de prueba".*

Por tal motivo se considera que la documentación recibida por éste comité, no es suficiente para garantizar que los equipos ofertados cumplen con la certificación del estándar solicitado.

Ítem - Fuente de alimentación: Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar

Respuesta del comité: La empresa oferente presenta una copia del cumplimiento de la Norma 80 Plus, la cual no establece máximos para el gasto de las fuentes en modo stand-by, por lo cual no contempla todos los aspectos de la norma Energy Star, por lo expuesto, se considera que la oferta incumple éste ítem.

Ítem - Componentes del equipo y números de parte: Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante.

Respuesta del comité: La empresa oferente presenta el catálogo de números de componentes verificables desde el sitio web de la Firma; atendiendo a que no todos los componentes son de fabricación propia y de la Marca MSPTECH y por ende debe proveer la numeración original proveída por el fabricante del componente con el fin de realizar la verificación en el sitio web oficial del fabricante de cada componente.
Se adjunta captura de pantalla del documento presentado en éste ítem.

Abg. Adalberto G. Rodas L.
Abogado Dictaminante
Departamento de Asesoría Jurídica

Ing. Osval David Cano
Dirección de Gabinete
ANEAES

Lic. Rubén David Granada, Jefe
Dpto. de Tecnología de la Información y Comunicación
ANEAES

Lic. María Morel de Gamarra
Directora Administrativa

Negros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L 007

Computadoras – Accesorios – Insumos – Servicio Técnico
Instalación y Cableado de Redes – Software

COMPUTADORA TIPO 1- AVANZADA MARCA MSP TECH - A21 SERIES AMD		
Placa	16-245013-01	http://msptech.com.py/productos/motherboards/mb-b450m-a-pn-16-245013-01/
Para descarga del BIOS		http://msptech.com.py/descargas-mastersoft/

COMPUTADOR MARCA MSPTECH	PN MSP	LINK
MSP TECH A21 SERIES AMD	MSPA21B450-A	http://msptech.com.py/productos/desktop/msptech-a21-series-amd-desktop-pn-mspa21b450-a/
Procesador	13-183320-0	http://msptech.com.py/productos/accesorios/procesadores/cpu-ryzen-3-3200g-p-n-13-183320-0/
Memoria	11-0404194-3	http://msptech.com.py/productos/accesorios/memoria-ram-16gb-ddr4-2400-mhz-pn-11-0404194-3/

Además se adjuntan algunas capturas de pantalla de los etiquetados de número de parte, extraídas del sitio web de la empresa Master Soft Paraguay (http://msptech.com.py/), enlace facilitado por la oferente dentro de la oferta.

Abg. Adalberto G. Rodas L.
Abogado Dictaminante
Departamento de Asesoría Jurídica

Ing. Osval David Caro
Dirección de Gabinete
ANEAES

Lic. María Moret de Cantero
Directora Administrativa

Lic. Rubén David Granada, Jefe
Dpto. de Tecnología de la Información y Comunicación
ANEAES

Pegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

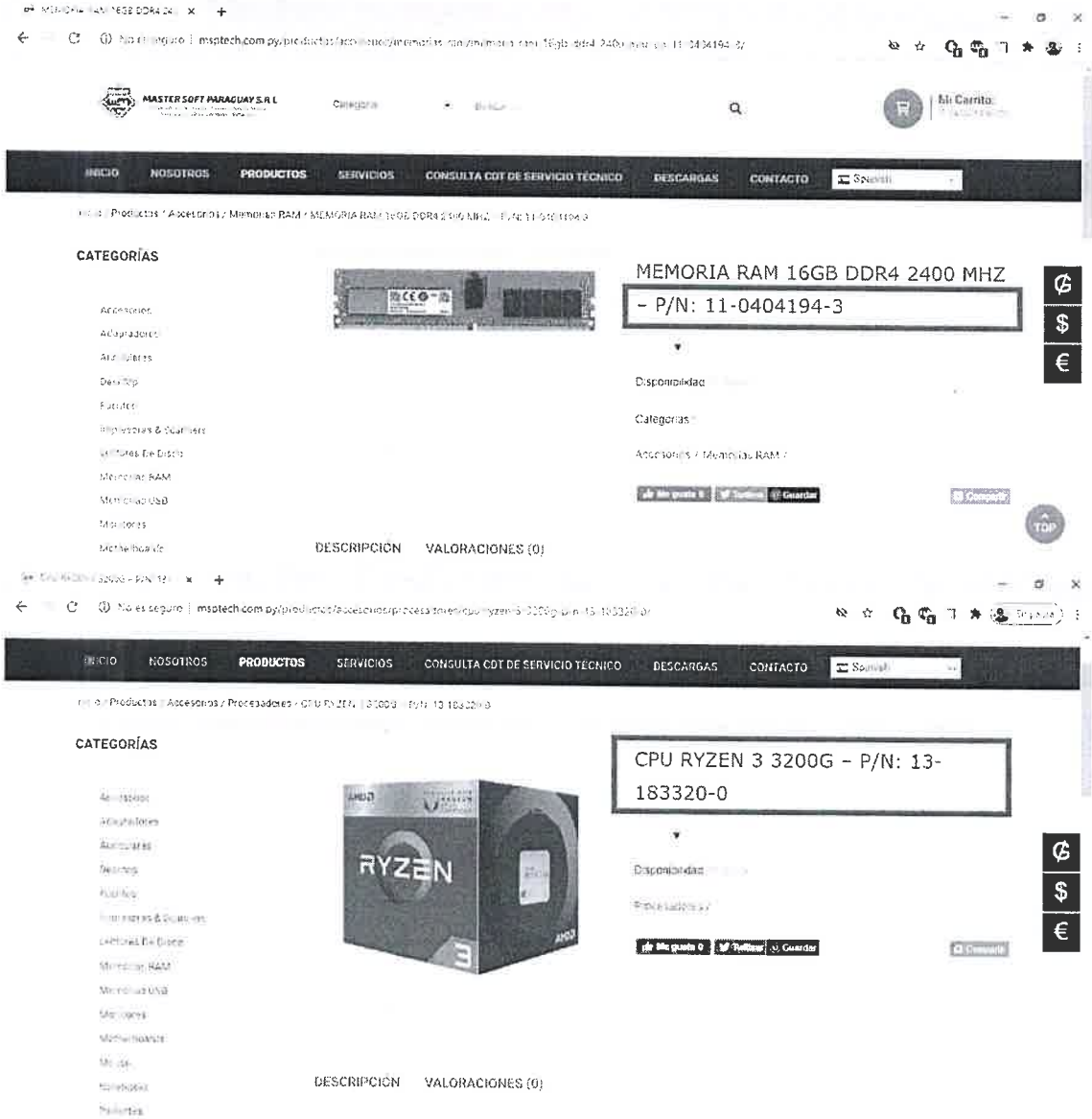

Cabe destacar que según Nota ANEAES UOC N° 96 del 21 de julio del corriente, se ha realizado la consulta y a la vez la solicitud de los catálogos de marca y modelo correspondientes a los componentes internos del equipo ofertado, con el fin de poder realizar las verificaciones pertinentes en el sitio web oficial del fabricante de cada uno de ellos, no habiendo una correcta respuesta aclaratoria a lo solicitado y siendo remitido nuevamente el catálogo del equipo, el cual ya se había adjuntado a la oferta inicial; por ende, se considera que la oferta presentada no cumple con éste ítem.

Por lo expuesto más arriba se Descalifica la oferta presentada por la empresa Master Soft Paraguay S.R.L. y se procede a la verificación de la segunda oferta más económica recibida.

Abg. Adalberto G. Rodas L.
Abogado Dictaminante
Departamento de Asesoría Jurídica

Ing. Osval David Cano
Dirección de Gabinete
ANEAES

Lic. Rubén David Granada, Jefe
Dpto. de Tecnología de la Información y Comunicación
ANEAES

Lic. María Morel de Cantero
Directora Administrativa

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Empresa: ParaSoft S.R.L.
Equipo ofertado: Dell Optiplex 7070.

Respuesta del comité: Las especificaciones técnicas presentadas en la oferta, cumplen en su totalidad con las especificaciones solicitadas dentro del Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

ÌTEM - NOTEBOOK TIPO 1 – AVANZADA
Empresa: Datalab
Equipo ofertado: Dell Precisión 3540.
Respuesta del comité: Las especificaciones técnicas presentadas en la oferta, cumplen en su totalidad con las especificaciones solicitadas dentro del Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

ÌTEM - NOTEBOOK TIPO 2 - INTERMEDIA.
Empresa: SDA Paraguay
Equipo ofertado: HP ProBook 445 G6.
Respuesta del comité: Las especificaciones técnicas presentadas en la oferta, cumplen en su totalidad con las especificaciones solicitadas dentro del Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

9. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Artículo 63 del Decreto N° 21909/03 y de acuerdo a lo determinado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), que dispone: "*Forma de Adjudicación:* ***POR ITEM***", este Comité de Evaluación recomienda, de conformidad a lo establecido en el Art. 66 del Decreto N° 2992/20, la adjudicación del llamado identificado con el **ID N° 382.937** a la firma **PARASOFT S.R.L.** con **RUC N° 80000727-1** en el **ítem N° 1 "Computadoras personales (PC) de escritorio Tipo 1 – Avanzada"** por un **Monto Total de Gs. 79.930.000 (guaraníes setenta y nueve millones novecientos treinta mil)**, a la firma **DATA LAB S.A.** con **RUC N° 80030218-4** en el **ítem N° 2 "Notebook Tipo 1 – Avanzada"** por un **Monto Total de Gs. 100.815.500 (guaraníes cien millones ochocientos quince mil quinientos)** y a la firma **SDA PARAGUAY S.A.** con **RUC N° 80017709-6** en el **ítem N° 3 "Notebook Tipo 2 – Intermedia"** por un **Monto Total de Gs. 72.750.000 (guaraníes setenta y dos millones setecientos cincuenta mil)** según los precios unitarios que fueron presentados por las empresas mencionadas, detallados en los cuadros siguientes:

Actividad: 1

						Parasoft S.R.L.			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción de los Bienes**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio.	**5**	Unidad	Unidad	Dell	China	7.993.000	39.965.000
								Total:	**39.965.000**

Abg. Andrea G. Rodas L.
Abogado Dictaminante
Departamento de Asesoría Jurídica

Ing. Osval David Cano
Dirección de Gabinete

Mg. Marta Morel de Cantero
Directora Administrativa

Lic. Rubén David Granada, Jefe
Dpto. de Tecnología de la Informacion y Comunicación
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Farina
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

						Data Lab S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
2	43211509-001	Notebook Tipo 1 - Avanzada.	5	Unidad	Unidad	Dell	EEUU	10.081.550	50.407.750
								Total:	50.407.750

						SDA Paraguay S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
3	43211509-001	Notebook Tipo 2 - Intermedia.	5	Unidad	Unidad	HP	China	7.275.000	36.375.000
								Total:	36.375.000

Actividad: 2

						Parasoft S.R.L.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio.	5	Unidad	Unidad	Dell	China	7.993.000	39.965.000
								Total:	39.965.000

						Data Lab S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
2	43211509-001	Notebook Tipo 1 - Avanzada.	5	Unidad	Unidad	Dell	EEUU	10.081.550	50.407.750
								Total:	50.407.750

Abg. Alberto G. Rodas L.
Abogado Dictaminante
Departamento de Asesoría Jurídica

Ing. Osval David Cano
Dirección de Gabinete
ANEAES

Lic. María Morel de Cantero
Directora Administrativa

Lic. Rubén David Granada, Jefe
Dpto. de Tecnología de la Información y Comunicación
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

						SDA Paraguay S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
3	43211509-001	Notebook Tipo 2 - Intermedia.	5	Unidad	Unidad	HP	China	7.275.000	36.375.000
								Total:	36.375.000

ES NUESTRO INFORME.

Abg. Adalberto Rodas
Jefe del Departamento de Asesoría Jurídica

Lic. María Morel de Cantero
Directora de la Dirección Administrativa

Ing. Inf. Osval David Cano Insfrán
Director de Gabinete

Lic. Rubén David Granada López
Jefe del Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ANALISIS FINANCIERO "MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L."

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2016	COEFICIENTE	AÑO 2017	COEFICIENTE	AÑO 2018	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Activo Corriente	5.727.086.506	4,96	7.318.895.749	3,92	10.022.019.179	2,64	11,52	3	3,84	Cumple
Pasivo Corriente	1.154.503.619		1.865.741.841		3.797.977.694					

Observación: Ratio de Liquidez, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2016, 2017 y 2018)

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2016	COEFICIENTE	AÑO 2017	COEFICIENTE	AÑO 2018	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Pasivo Total	1.154.503.619	0,1890	1.865.741.481	0,2318700	3.810.189.694	0,35	0,78	3	0,26	Cumple
Activo Total	6.109.939.193		8.046.497.007		10.749.620.437					

Observación: Ratio de Endeudamiento, no deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2016, 2017 y 2018)

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2016	COEFICIENTE	AÑO 2017	COEFICIENTE	AÑO 2018	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Utilidad o Pérdida después del Impuesto	932.109.022	0,717007	392.402.762	0,301848	1.174.150.333	0,903193	1,922048	3	64,07%	Cumple
Capital	1.300.000.000		1.300.000.000		1.300.000.000					

Observación: Rentabilidad, no deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2016, 2017 y 2018)

Abg. Adalberto G. Rodas L.
Abogado Dictaminante
Departamento de Asesoría Jurídica

Lic. Rubén David Granada, Jefe
Dpto. de Tecnología de la Informacion y Comunicación
ANEAES

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
REPUBLICA DEL PARAGUAY
ANEAES

Lic. María Morel de Cantero
Contadora Administrativa

Ing. Osval David Cano
Dirección de Gabinete
ANEAES

ANALISIS FINANCIERO "PARASOFT S.R.L."

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2016	COEFICIENTE	AÑO 2017	COEFICIENTE	AÑO 2018	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Activo Corriente	15.084.769.886	2,06	20.065.276.330	1,49	16.158.568.608	2,21	5,75	3	1,92	Cumple
Pasivo Corriente	7.339.308.429		13.477.111.284		7.315.060.671					

Observación: Ratio de Liquidez, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2016, 2017 y 2018)

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2016	COEFICIENTE	AÑO 2017	COEFICIENTE	AÑO 2018	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Pasivo Total	7.836.397.859	0,3151	13.477.111.284	0,4294923	7.315.060.671	0,28	1,02	3	0,34	Cumple
Activo Total	24.865.699.524		31.379.170.037		26.113.408.702					

Observación: Ratio de Endeudamiento, no deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2016, 2017 y 2018)

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2016	COEFICIENTE	AÑO 2017	COEFICIENTE	AÑO 2018	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Utilidad o Pérdida después del Impuesto	1.490.465.251	1,490465	1.261.485.652	1,261486	1.622.124.868	1,622125	4,374076	3	145,80%	Cumple
Capital	1.000.000.000		1.000.000.000		1.000.000.000					

Observación: Rentabilidad, no deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2016, 2017 y 2018)

Abg. Adalberto J. Rodas L.
Abogado Dictaminante
Departamento de Asesoría Jurídica

Lic. Rubén David Granada, Jefe
Dpto. de Tecnologías de la Información y Comunicación
ANEAES

Lic. María Morel de Cantero
Directora Administrativa

Ing. Osval David Cano
Dirección de Gabinete
ANEAES

ANALISIS FINANCIERO "DATA LAB S.A."

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2016	COEFICIENTE	AÑO 2017	COEFICIENTE	AÑO 2018	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Activo Corriente	47.781.658.163	2,90	48.401.859.433	3,22	57.074.593.472	2,44	8,56	3	2,85	Cumple
Pasivo Corriente	16.478.725.900		15.054.592.467		23.368.919.238					

Observación: Ratio de Liquidez, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2016, 2017 y 2018)

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2016	COEFICIENTE	AÑO 2017	COEFICIENTE	AÑO 2018	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Pasivo Total	16.478.725.900	0,3199	15.054.592.467	0,2883618	23.368.919.238	0,37	0,98	3	0,33	Cumple
Activo Total	51.505.631.768		52.207.296.126		62.803.819.049					

Observación: Ratio de Endeudamiento, no deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2016, 2017 y 2018)

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2016	COEFICIENTE	AÑO 2017	COEFICIENTE	AÑO 2018	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Utilidad o Pérdida después del Impuesto	2.916.215.727	0,628495	1.902.384.926	0,409997	2.058.022.512	0,068601	1,107092	3	36,90%	Cumple
Capital	4.640.000.000		4.640.000.000		30.000.000.000					

Observación: Rentabilidad, no deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2016, 2017 y 2018)

Abg. Adalberto G. Rodas L.
Abogado Dictaminante
Departamento de Asesoría Jurídica

Lic. Rubén David Granada, Jefe
Dpto. de Tecnología de la
Informacion y Comunicación
ANEAES

Lic. María Morel de Cantero
Directora Administrativa

Ing. Osval David Cano
Dirección de Gabinete
ANEAES

ANALISIS FINANCIERO "SDA PARAGUAY S.A."

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2016	COEFICIENTE	AÑO 2017	COEFICIENTE	AÑO 2018	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Activo Corriente	2.481.831.226	2,74	3.310.227.055	2,60	5.319.355.746	1,63	6,96	3	2,32	Cumple
Pasivo Corriente	907.005.515		1.274.046.372		3.269.207.592					

Observación: Ratio de Liquidez, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2016, 2017 y 2018)

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2016	COEFICIENTE	AÑO 2017	COEFICIENTE	AÑO 2018	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Pasivo Total	907.005.515	0,3622	1.274.046.372	0,3818074	3.269.207.592	0,61	1,36	3	0,45	Cumple
Activo Total	2.503.846.453		3.336.882.042		5.350.129.927					

Observación: Ratio de Endeudamiento, no deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2016, 2017 y 2018)

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2016	COEFICIENTE	AÑO 2017	COEFICIENTE	AÑO 2018	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Utilidad o Pérdida después del Impuesto	80.306.830	0,080307	441.742.170	0,441742	16.303.586	0,016304	0,538353	3	17,95%	Cumple
Capital	1.000.000.000		1.000.000.000		1.000.000.000					

Observación: Rentabilidad, no deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2016, 2017 y 2018)

Abg. Adalberto G. Rodas L.
Abogado Dictaminante
Departamento de Asesoría Jurídica

Lic. Rubén David Granada, Jefe
Dpto. de Tecnología de la Informacion y Comunicación
ANEAES

Lic. Marta Morel de Cantero
Directora Administrativa

Ing. Osval David Cano
Dirección de Gabinete
ANEAES